

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2021-00282-00.  
REFERENCIA: DEMANDA ORDINARIA LABORAL.  
DEMANDANTE: FABIO LUIS RODRÍGUEZ AGUDELO, KAREN KAROLAY LOZADA MARTÍNEZ, RAMIRO ANDRÉS RODRÍGUEZ MORALES, NORKA MARINA DE LA ROSA AGUDELO, ENILDA AGUDELO MEDRANO y los menores LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ BRITO, ISHEL ALEJANDRA RODRÍGUEZ LOZADA y LIAM DANIEL RODRÍGUEZ LOZADA  
DEMANDADOS: ASEO DEL NORTE S.A.S. E.S.P. y solidariamente INTERASEO S.A.S. E.S.P.

LLAMADOS EN GARANTÍA: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. "SURA".

Valledupar, 16 de noviembre de 2022

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez, contestación de demanda y contestación al llamamiento en garantía para el estudio de su admisión.

Finalmente, dejo constancia que, revisado el correo electrónico del despacho y la carpeta del proceso de la referencia, no obra en el expediente alguna otra solicitud o asunto por resolver. PROVEA

La secretaria,

MARIA CAMILA LOPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: [20001-31-05-001-2021-00282-00.](#)  
(Vínculo con acceso a expediente digital)  
REFERENCIA: DEMANDA ORDINARIA LABORAL.  
DEMANDANTE: FABIO LUIS RODRÍGUEZ AGUDELO, KAREN KAROLAY LOZADA MARTÍNEZ, RAMIRO ANDRÉS RODRÍGUEZ MORALES, NORKA MARINA DE LA ROSA AGUDELO, ENILDA AGUDELO MEDRANO y los menores LUIS ÁNGEL RODRÍGUEZ BRITO, ISHEL ALEJANDRA RODRÍGUEZ LOZADA y LIAM DANIEL RODRÍGUEZ LOZADA  
DEMANDADOS: ASEO DEL NORTE S.A.S. E.S.P. y solidariamente INTERASEO S.A.S. E.S.P.

LLAMADOS EN GARANTÍA: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. "SURA".

Valledupar, 29 de noviembre de 2023

**A U T O**

Se decide sobre la admisión de las contestaciones a la demanda y llamamiento en garantía presentada por ASEO DEL NORTE S.A.S. E.S.P., INTERASEO S.A.S. E.S.P. Y AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

**C O N S I D E R A C I O N E S**

En Proveído de fecha 25 de julio de 2023, se ordenó notificar por estado a ASEO DEL NORTE S.A.S. E.S.P., a INTERASEO S.A.S. E.SP., a SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. "SURA" y a AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., dentro del término correspondiente contestaron la demanda y el llamamiento ASEO DEL NORTE S.A.S. E.S.P., INTERASEO S.A.S. E.SP. y AXA COLPATRIA SEGUROS S.A", y estudiadas se observa que, reúnen los requisitos exigidos en el Art. 31 del CPTSS, por lo que se admitirán.

Así las cosas, se convocará a las partes a la realización de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO,

Por todo lo expuesto, el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Valledupar,

**R E S U E L V E:**

**PRIMERO:** Admítase las contestaciones de la demanda y contestaciones al llamamiento en garantía presentadas por ASEO DEL NORTE S.A.S. E.S.P., INTERASEO S.A.S. E.SP. y AXA COLPATRIA SEGUROS S.A" conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

**SEGUNDO:** Convóquese a las partes para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, el día jueves 15 de febrero de 2024 a las 09:00 A.M.

RADICADO: [20001-31-05-001-2021-00282-00.](#)  
REFERENCIA: DEMANDA ORDINARIA LABORAL.  
DEMANDANTE: FABIO LUIS RODRÍGUEZ AGUDELO, y otros  
DEMANDADOS: ASEO DEL NORTE S.A.S. E.S.P. y solidariamente INTERASEO S.A.S. E.S.P.

**TERCERO: Se les advierte a las partes que comparecerán a la audiencia de forma virtual, que la plataforma a utilizar para la realización de la audiencia, es Life Size, y que el link de la audiencia se podrá consultar, una hora antes, en el expediente digital, cuyo vínculo se encuentra en el encabezado de este auto. En ese orden de ideas, no se les enviará correo electrónico del link de la audiencia, y son los apoderados, lo que deben procurar la comparecencia de sus poderdantes.**

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**



**VIVIAN CASTILLA ROMERO  
JUEZ**

Proyectó: Y.M.B

